

Un ejemplo de prensa económica en Canarias durante la Segunda República Española: la Revista "ACTIVIDAD"

Julio Melus
Profesor de Instituto

BIBLID 1133-9756 (2000)12 p. 31-43

1. INTRODUCCIÓN

C. M. Cipolla en su obra *Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica*, señala en relación a la utilización de la prensa como fuente para la historia económica que "... Los historiadores en general no sienten demasiada simpatía por los periódicos. Los utilizan desde hace poco... Y, sin embargo, el periódico constituye una fuente histórica de primordial importancia, no sólo por lo que refleja correctamente, sino también por lo que refleja incorrectamente..."⁽¹⁾.

Por lo tanto, el objetivo que nos marcamos con el presente artículo es contribuir al uso de la prensa en los estudios de historia económica de Canarias ⁽²⁾ a través de un breve estudio introductorio sobre un caso concreto de prensa

económica editada en Canarias durante la Segunda República Española: la Revista "ACTIVIDAD". Esta Revista fue el órgano oficial del Colegiado Pericial Mercantil de Las Palmas, y nuestro análisis se centra en los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 (nº extraordinario) y 15, que se encuentran en los fondos del archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria.

2. LA SITUACIÓN ECONÓMICA DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA

"... En el Palacio de Comunicaciones se había izado ya la bandera republicana ante miles de personas en delirio. Era que en aquel centro, como en Telégrafos, se tenían noticias de que la República se proclamaba en toda España... A media tarde, la República había sido ya proclamada en San Sebastián, Zaragoza, Salamanca, La Coruña... A las ocho y media de la noche, Alcalá Zamora, desde el balcón central de Gobernación, pidió un minuto de silencio en memoria de Galán y García Hernández. Luego saludó a los españoles en

(1) CIPOLLA, C.M. *Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica*. Barcelona: Crítica/Historia y Teoría. Crítica, 1991, p. 232.

(2) Recientemente se ha publicado sobre la historia económica de Canarias, la obra de YANES MESA, J.A. *La Gran Depresión en Canarias. Un estudio con fuentes hemerográficas*: Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999. Esta obra se centra en el estudio de las consecuencias de la crisis del 29 en el Archipiélago, analizando cuatro periódicos de Tenerife: *La Prensa*, *La Tarde*, *Hoy* y *Gaceta de Tenerife*.

nombre del Gobierno provisional, en una alocución que fue radiada...⁽³⁾. Así, el 14 de abril de 1931, se proclamaba la Segunda República Española, "... en medio del entusiasmo popular, y con el refrendo intelectual..."⁽⁴⁾. Casi dos años antes, el 24 de Octubre de 1929, se había hundido la bolsa de Nueva York desatando una crisis del sistema económico capitalista sin precedentes.

En lo referente a la economía del país, "... el impacto sobre la economía de la proclamación del régimen republicano fue brutal..., las menciones a la revolución, que se escucharon en boca de su presidente... Alcalá Zamora, en la alocución radiada la misma noche del 14 de abril, provocaron una profunda sensación de inseguridad entre los sectores económicos con mayor poder... La mejor cuantificación del impacto inicial del 14 de abril sobre las expectativas es la retirada de 917 millones de pesetas de las cuentas bancarias entre el 1 de abril y el 30 de junio..."⁽⁵⁾.

Por tanto, podemos señalar que el nuevo régimen republicano despertó las esperanzas e ilusiones de cambio radical y rápido en la distribución de la renta y de la riqueza entre amplios sectores de la población española. Pero, al mismo tiempo, levantó una enorme intranquilidad y desconfianza entre aquellos con mayor capacidad para influir en la inversión y en empleo. Se pueden diferenciar 3 etapas en la evolución de la confianza empresarial claramente dependientes de la evolución política:

(3) TUÑÓN DE LARA, M. *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)*. Madrid: Akal de Bolsillo, nº 46. Akal. V. II, p. 291-293.

(4) GARCÍA DELGADO, J.L. y JIMÉNEZ, JUAN C. *Un siglo de España. La economía*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, 1999, p. 46.

(5) PALAFOX, J. *Atrazo económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona: Crítica / Historia del mundo moderno, 1999.

1ª etapa, de abril de 1931 a noviembre de 1933: etapa de profundo deterioro de esta confianza.

2ª etapa de comienzos de 1934 a febrero, de 1936: etapa de recuperación de la confianza empresarial.

3ª etapa, febrero-julio de 1936: nuevo descenso de esa confianza.

En la trayectoria de la joven República, de 1931 a 1936, se entrelazaron, pues, una crisis económica internacional y una crisis económica interior. Por ello, el primer quinquenio de los años 30, es un período de crisis general de la economía española (aunque podemos observar matices según los distintos sectores económicos, y las distintas regiones). Y ello, contando que todos los gobiernos, independientemente de su signo político, siguieron una política económica de marcado carácter ortodoxo, obsesionados por un presupuesto equilibrado.

Si nos centramos en el período republicano durante el que fueron publicados los números que analizamos, período que corresponde al llamado "bienio radical-cedista" (diciembre de 1933 - febrero de 1936) podemos señalar siguiendo al profesor Palafox que, a pesar de las tensiones socio-políticas, muchos de los indicadores económicos muestran una moderada recuperación de la actividad que debe vincularse sobre todo al cambio en el estado de confianza de los empresarios. Por ejemplo, en 1935 el índice de producción industrial llega al máximo de la etapa republicana con 97,9.

Si observamos la situación en las provincias canarias, nos encontramos al comenzar los años 30, con una economía altamente dependiente de los mercados internacionales. La Depresión de 1929, con su secuela de paro, deflación y proteccionismo, en una economía muy interrelacionada con los mercados internacionales (Inglaterra, Francia, Alemania,...),

como era la canaria, necesariamente tenía que dejar sentir sus consecuencias. En efecto, a partir sobre todo de 1932, ante las mayores barreras arancelarias ("preferencias imperiales" inglesas acordadas en Ottawa, política contingentadora francesa), la economía canaria sufre la segunda recesión del presente siglo, de la que no empezará a mostrar síntomas de recuperación hasta la década de los años cincuenta. Los sectores agrícolas exportadores fueron los que sintieron con mayor intensidad la crisis. Siendo, además, los que generaban mayor volumen de empleo, y estando estrechamente relacionados con otros sectores como las labores portuarias, el aumento del paro se dejó sentir de inmediato.

3. LAS REVISTAS ECONÓMICAS DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA ⁽⁶⁾

A nivel nacional, durante la II República Española, existieron 5 publicaciones económicas de gran peso en la materia, que fueron las siguientes:

- *El Economista*,
- *El Financiero*,
- *Revista Nacional de Economía*,
- *Revista de Economía y Hacienda*,
- *Economía Española*.

Junto a las anteriores, podemos encontrar infinidad de publicaciones que atendían a aspectos sectoriales o intereses muy específicos (como por ejemplo: revistas agrarias, revistas de las Cámaras de Comercio e Industria, Bole-

tines Industriales, etc.). En concreto, en lo referente a los temas mercantiles, se publicaba *España Pericial Mercantil*.

4. LA REVISTA "ACTIVIDAD"

4.a) CARACTERÍSTICAS GENERALES

En el mes de agosto de 1934, salía a la luz, en Las Palmas de Gran Canaria, el primer número de la Revista "ACTIVIDAD". La Revista, de carácter mensual, nacía como Órgano Oficial del Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas, siendo sus responsables las siguientes personas:

Director: D. Juan Lozano Rodríguez
Administrador: D. José Domínguez Oropesa
Redactores: D. Alfonso Canella Muñoz
D. Augusto Romero Echevarría
D. José Mateo Díaz
D. Eduardo Cárdenes Pérez
D. Tomás Arroyo Cardoso
D. Antonio Junco Toral
D. León Sánchez Domínguez
D. Arcadio Sánchez Wedeles
D. José Martín Naranjo
D. José Domínguez Oropesa.

A partir del número 6 (enero de 1935. Año II) al equipo de redactores se incorporó D. Joaquín María Aracil Barra.

La Dirección de la Revista se encontraba en la calle Juan de Quesada, en la sede de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas (actual sede del Rectorado de la Universidad grancanaria), y la Redacción y Administración en la calle Peregrina, nº 9.

Los precios de la Revista eran los siguientes:

De suscripción:

Las Palmas: Año	6,00
Provincias: Año	7,00
Extranjero: Año	12,50

(6) Para más información consultar: GARRIDO GONZÁLEZ, L. *Prensa económica (1.800-1.939): aproximación para una guía de la prensa económica en España*. Jaén: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1993.
FERNÁNDEZ CLEMENTE, E. La prensa económica durante la II República, en *Comunicación, Cultura y Política durante la II República y la Guerra Civil*. Tomo 11. *España (1931-1939)*. II Encuentro de Historia de la Prensa, dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

A partir del número 4 (noviembre de 1934. Año I) se incorporó el siguiente precio:

Número suelto 0,60

Y a partir del número 9 (abril de 1935. Año II) los precios quedaron de la siguiente manera:

Precios de suscripción (pago anticipado):

Las Palmas: Año 6,00
Provincias Españolas y
América Latina..... 7,00
Restantes países extranjeros.... 10,00
Número suelto 0,60
Número atrasado 1,00

4.b) COMPOSICIÓN DE LA PUBLICACIÓN

La Revista podemos señalar que se componía de 5 apartados, que tenían según el número mayor o menor presencia. Estos apartados eran:

- Artículos, cartas, editoriales y entrevistas.
- Anuncios y publicidad.
- Agradecimientos y noticias.
- Estadísticas y legislación.

4.c) ARTÍCULOS, CARTAS, EDITORIALES Y ENTREVISTAS

Antes de pasar a realizar un pequeño análisis de los contenidos aparecidos en los artículos, cartas, editoriales y entrevistas de los números analizados de la Revista, creemos de gran interés histórico hacer referencia en primer lugar a la justificación del nacimiento de la publicación. Así en el número 1 de agosto de 1934 (Año I), Don Juan Lozano Rodríguez, Director de la Revista y Presidente del Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas inauguraba la Revista con un Artículo con el título Bajo el siglo de la colaboración. Nuestro propósito y

nuestro programa. Decía el artículo: "... *Nace esta Revista sin pretensiones inmodestas, pero nace inspirada en la doble finalidad que le es obligada: defensa de la clase e intereses comerciales, con todo el empuje que le permitan sus fuerzas, y divulgación cultural en la esfera que le es dable. Quiere ser un fuerte Órgano defensor de los intereses económicos, precisamente en esta hora, en que la riqueza productiva española exige defenderla de los efectos de la crisis económica mundial: de la Carrera Mercantil, tan olvidada en nuestra patria como merecedora de protección y apoyo; y de todas las funciones que con carácter privativo, a los Titulares Mercantiles, deben pertenecer... Pues aspira a ser un instrumento de información y estudio en la órbita de nuestra especialidad profesional. Aspira también a verse colaborada de todos los Titulares y Corporaciones de carácter económico... Queremos honrar esta Revista con trabajos de ilustres compañeros, que residiendo en otros lugares de España, nos brindarán desde ellos sus especialidades y doctrinas en las cuestiones que nos afectan... Defender los intereses económicos mercantiles y servir de instrumento de información y estudio, no sólo a los Titulares, sino a todos los elementos de la economía nacional... es nuestro Propósito y nuestro Programa...*".

A continuación vamos a realizar un somero y descriptivo análisis de los artículos, cartas, editoriales y entrevistas aparecidos en la Revista, según el tema que tratan.

4.c.1) Artículos, cartas, editoriales y entrevistas que tratan contenidos sobre la política y la situación económica nacional e internacional

En este punto encontramos que se tratan cuestiones como el intervencionismo del Estado en la vida económica, los tratados comercia-

les de la joven República Española con Francia e Inglaterra, la política económica seguida en Estados Unidos por la administración democrática del presidente Roosevelt, la cuestión del desempleo y sus posibles soluciones, e, incluso, temas relacionados con el mundo colonial y la viticultura.

Valgan como ejemplos los siguientes títulos que citamos:

"Política económica. Falsas innovaciones", de don Francisco Fiol Pérez, Profesor Mercantil y Catedrático (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"Problemas vitales. Economía liberal: economía dirigida y libertad económica dirigida. ¿Cuál es la más conveniente?", de don Ernesto Pérez Miranda, Contador Mercantil (Nº 2. Septiembre de 1934. Año I).

"El ferrocarril transahárnico", de don Teodoro Rosales, Profesor Mercantil. Se publicó en dos entregas (Nº 4 y 5. Noviembre y diciembre respectivamente de 1934. Año I).

"Concurrencia y proteccionismo", de don J. Quevedo Nº 2. Septiembre de 1934. Año I).

"Temas económicos. El factor psicológico de la crisis", de don Felipe de la Nuez Aguilar, Catedrático (Nº 7. Febrero de 1935. Año II).

"El paro obrero", de don Juan Lozano Rodríguez (Nº 8. Marzo de 1935. Año II).

"Cuestiones económicas. Para evitar la ruina que amenaza a la industria hullera española, urge proteger el consumo del carbón nacional" y *"De economía Nacional. Inglaterra emprende intensa propaganda para lograr aumentar su importación de hulla a España, en el nuevo acuerdo comercial que va a celebrar con nuestra República"*, de don Félix De Pereda Ruiz, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Gijón (Nº 9. Abril de 1935. Año II).

"El Tratado Comercial Franco - Español. Se reanudan las negociaciones". Editorial (Nº 11. Junio de 1935. Año II).

"El vino. Los vinos del Este de Francia. Vinos del Jura. Los vinos de Borgoña", de don Teodoro Rosales (Nº 15. Noviembre de 1935. Año II).

4.c.2) Artículos, cartas, editoriales y entrevistas que tratan la situación de la economía canaria de la época

Tres son los temas económicos de Canarias que centran el interés de los colaboradores de la Revista en este punto:

- La salida a las exportaciones de los productos canarios, y la defensa de los puertos francos.
- Las potencialidades industriales y turísticas de las islas.
- La necesidad de crear órganos que sirvieran de actuación conjunta y coordinada de los agentes económicos.

Y así, nos encontramos títulos como:

"Nuestro crédito exterior", de don José Domínguez Oropesa, Profesor Mercantil (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"Problemas y actitudes", de don José Miranda Guerra, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"Sobre propaganda del plátano", de don José Mateo Díaz, Profesor Mercantil y Publicista (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"Esquema de Historia económica de las Islas Canarias", de don Juan Lozano Rodríguez, Director de "ACTIVIDAD" (Nº 2. Septiembre de 1934. Año I).

"La necesidad de un órgano económico orientador. Notas", de don Antonio Junco

Toral, profesor mercantil (N° 2. Septiembre de 1934. Año I).

“*El Turismo, la Propaganda y el Comercio*”, de don A. Canella, Catedrático (publicado en varias entregas, concretamente en los números 2 y 3 de septiembre y octubre, respectivamente, de 1934).

“*El Consejo de Economía Insular*”, de don Juan Lozano Rodríguez (N° 7. Febrero de 1935. Año II).

“*Don Vicente Iborra Gil ex Director General de Comercio*”, entrevista realizada por don Alfonso Canella, con motivo de la visita a Gran Canaria del entrevistado (N° 9. Abril de 1935. Año II).

4.c.3) Artículos, cartas, editoriales y entrevistas que tratan contenidos sobre los problemas, proyectos y anhelos de los profesionales mercantiles por mejorar su carrera

En este punto encontramos artículos tratando la cuestión de la creación de una Facultad de Ciencias Económicas (idea que surgió con los primeros gobiernos de la República, pero que, debido a la oposición que suscitó, al final sólo se concretó en la creación en Madrid de un Centro de Estudios Económicos); artículos describiendo las Universidades Comerciales de Estados Unidos, e, incluso, artículos dando cuenta de lo tratado en Congresos Internacionales.

Como ejemplos de este punto, citaremos:

“*Problemas vitales. La colegiación obligatoria*”, de don Leocadio Serrano Cabarga, Secretario del Colegio Central de Titulares Mercantiles de España (N° 1. Agosto de 1934. Año I).

“*Utilización social del Profesor Mercantil*”, de don Ricardo Bartolomé y Más, Catedrático de la Escuela Centro Superior de Comercio y ex Consejero de Instrucción Pública (N° 1. Agosto de 1934. Año I).

“*Nuestra juventud profesional*”, de don José Miranda Guerra, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria (N° 2. Septiembre de 1934. Año I).

“*Una carta del Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid*”, esta carta fue remitida a la Revista Actividad por el Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid don R. Salgado (N° 2. Septiembre de 1934. Año I).

“*Intereses de la clase mercantil. Plausible iniciativa*”, de don José Toledo Munguía, Profesor Mercantil (N° 1. Octubre de 1934. Año I).

“*Estudio sobre la creación de una Facultad de Ciencias Económicas*”, de don Gerardo Abad Sevilla, Catedrático de Legislación mercantil española y de Política económica, por acumulación, de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña (N° 3. Octubre de 1934. Año I).

“*Las Universidades Comerciales de Norte - América*”, de don Félix De Pereda Ruiz (N° 7. Febrero de 1935. Año II).

“*Por la formación profesional. Hombres de negocios y economistas*”, de don Pedro Gual Villalbí (N° 15. Noviembre de 1935. Año II).

4.c.4) Artículos, cartas, editoriales y entrevistas que tratan sobre técnicas utilizadas por los titulados mercantiles

En este punto sobre todo se analizan cuestiones relacionadas con la ciencia contable. Así tenemos:

“*La letra de cambio en su función original*”, de don Felipe de la Nuez Aguilar, Cate-

drático y Director de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"*La contabilidad en la contribución industrial*", de don J. Martín Naranjo, Profesor Mercantil (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"*La Casa de Comisión en el extranjero*", de don Álvaro de la Helguera, Profesor Mercantil, ex Catedrático y Director de *España pericial mercantil* (Nº 1. Agosto de 1934. Año I).

"*La Contabilidad Pública*", de don J. Martín Naranjo, Profesor Mercantil (Nº 2. Septiembre de 1934. Año I).

"*La función continua, elemento de cálculo comercial, financiero y actuarial*", de don Antonio Hernández Pérez, Catedrático e Intendente de la Sección Actuarial (este artículo apareció en los números 3 y 4 de octubre y noviembre de 1934, respectivamente. Año I).

"*Temas Contables. Normas para la racional marcha de la contabilidad de un Ayuntamiento*", de don J. Quevedo (este artículo apareció en los números 6, 7, 8 y 9 de enero, febrero, marzo y abril, respectivamente, de 1935. Año II).

"*Contrato de cuenta mercantil*", de don Víctor José Rey Uriarte, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de León (Nº 9. Abril de 1935. Año II).

4.c.5) Artículos, cartas, editoriales y entrevistas que suman a la campaña por la elevación de categoría de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria

En los años 30, a iniciativa de los profesionales mercantiles, se llevará a cabo una intensa labor para conseguir el establecimiento de los Altos Estudios Mercantiles para nuestra

provincia. Este llevó a que desde la prensa se apoyara esta iniciativa, que culminó con éxito con el Decreto de 22 de octubre de 1935. La Revista ACTIVIDAD se hace eco constantemente de este deseo, y en sus páginas podemos encontrar:

"*La Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas y la necesidad de la elevación de su categoría*", de don Juan Lozano Rodríguez, Director de ACTIVIDAD (Nº 4. Noviembre de 1934. Año I).

"*La Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas y la necesidad de la elevación de su categoría*" Editorial (Nº 11. Junio de 1935. Año II).

"*Nuestra Escuela de Comercio ha sido elevada a Altos Estudios mercantiles*", de don Ángel García Mendoza, antiguo alumno de la Escuela (Nº 15. Noviembre de 1935. Año II).

4.c.6) Artículos que recogieron las Conferencias Culturales organizadas por la Escuela Profesional de Comercio en el Salón de Actos del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

Las Conferencias que se reprodujeron íntegramente fueron:

"*El Derecho, su origen y desenvolvimiento*", de don Felipe de la Nuez y Aguilar, Director de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas (Nº 9. Abril de 1935. Año II).

"*El Incentivo en lo Económico*" de don Francisco Fiol Pérez, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas (Nº 9. Abril de 1935. Año II).

4.d) AGRADECIMIENTOS Y NOTICIAS

En este apartado, la Revista proporciona, entre otras informaciones, la concerniente a

personas del mundo económico - empresarial de la época. Así, en el número 2 (Septiembre de 1934. Año I) sabemos que el Director del Banco de España en Las Palmas era Don Enrique Dasca García. En el número 3 (Octubre de 1934. Año I) encontramos la noticia del nombramiento como segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la capital como secretario particular de la Alcaldía, los Profesores Mercantiles don José Ramírez Bethencourt y don Antonio Reyes Parra respectivamente. En el número 4 (Noviembre de 1934. Año I) se saluda el nombramiento del Profesor mercantil canario don Sebastián Castro Díaz como Director General de Industria y Comercio, con las siguientes palabras: "... *Una nueva era parece iniciada en la designación para cargos públicos al llevar a los mismos profesionales con capacitación técnica para el desempeño de ellos...*".

Además, entre las noticias podemos encontrar desde transcripciones como la de la nota publicada por la Unión Nacional Económica o la noticia de la aprobación de un acuerdo comercial entre Finlandia y España, pasando por el aviso de la creación de una Bolsa de Trabajo anexa al Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas.

4.e) ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EN LA PUBLICACIÓN

Las empresas y profesionales que se anunciaron y publicaron su publicidad en la Revista "ACTIVIDAD", fueron los siguientes:

Líneas Aéreas Postales Españolas (L. A.P.E.).
 Banco Hispano - Americano.
 Ramón D. Palacios, agente comercial.
 Almacén "Ilco".
 Agencia Suárez del Toro. Tránsito, consignaciones y transportes.
 Colegio "Juan Luis Vives".

Establecimientos de comestibles finos de Antonio Rivero Ramírez.
 Trinidad industrial, S.A. (tabaco).
 Viuda de Juan B. González.
 Escuela Politécnica de Las Palmas.
 Sebastián Wood, agente de aduanas.
 Camilo Martinón Navarro, representante.
 Agencia Petromax.
 Píldoras de Vida del Dr. Ross.
 Caballero y Cía. Ltda., abonos y productos químicos agrícolas.
 Colegio de Las Palmas.
 Julio L. Méndez, agente comercial colegiado.
 Plus - Four Whisky.
 Tabacos "Quintero".
 R.C.A. (Radio).
 Peugeot 1935.
 Escuela Moderna de Las Palmas.
 Farmacia de Manuel Hernández Guerra.
 Hotel Metropole.
 Librería "Hispania".
 Estudebaker 1935.
 Pasta dentífrica Ross.
 American Code Company, Inc. representante exclusivo Ramón D. Palacios.
 Petersson, Duque (Las Palmas) C.L.
 Máquina de escribir "Olimpia".
 San Carlos 1920 brandy.
 Talco Ross.
 "La Equitativa" (fundación Rosillo).
 Jabón Ross.
 Crema dentífrica Listerine.
 Tónico Preparación de Wampole.
 Jabón toilet Listerine.
 Dioxogen (antiséptico).
 "Sante" (cigarillo desnicotizado).
 Champagne Veuve Clicquot Reims, representante en Canarias Mariano Orive Riaño.
 Mentholatum (producto para los catarros).
 Almacenes de Víveres de Santa Catalina, C^a Ltda. (sección comestibles, sección bazar, agricultores).
 Juan Batista Martín de la Fé (establecimiento).

Hijos de F. Lezcano y César Cantón S.L. Sucrs. de Santiago Cruz Gómez.

Preparación para el cursillo de ingreso en el Magisterio primario. La dirección para pedir información era Buenos Aires, nº 29, principal.

Academia "Actividad" Centro Preparatorio de Estudios.

Estimamos que este apartado tiene un doble valor histórico ya que por un lado proporciona información sobre las actividades empresariales de la época (e incluso sobre aquéllas de carácter educativo), y por otro proporciona una serie de datos sobre la forma de hacer publicidad de la época, y los objetos publicitarios. Así, por ejemplo, a través de este apartado podemos conocer los precios de las Líneas Aéreas Postales Españolas (ver cuadro 4 de este artículo).

4.f) LEGISLACIÓN Y ESTADÍSTICAS

En lo referente a los cuadros estadísticos que aparecen en la Revista, destacan los referidos a la Estadística de las principales operaciones de comercio, realizadas por la Sucursal del Banco de España en Las Palmas, en los años 1930 a 1933, los movimientos de navegación en el Puerto de La Luz, y los referidos a los cambios fijados por el Centro de Contratación de Monedas y cotización en la Bolsa de Madrid, de la Deuda perpetua interior

En materia legislativas se publican proyectos legislativos como La Proposición de Decreto o Ley reconociendo a los Profesores mercantiles el derecho de exclusiva profesional para autorizar Balance de situación económica y para dirigir actuaciones en materia de Contabilidad (Nº 2. Septiembre 1934. Año I), o se recogen disposiciones de interés aparecidas en la Gaceta de Madrid, como por ejemplo:

Nº 2. Septiembre de 1934. Año I:

21 Agosto (Gaceta día 22). M. Ind. y Com. Decreto organizando el servicio permanente,

afecto a la Dirección General de Comercio, con el nombre de "Servicio de Inspección, Vigilancia y Regulación de las exportaciones", el cual desempeñará las funciones de regulación de las exportaciones, inspección y vigilancia.

Nº 3. Octubre de 1934. Año I:

16 Agosto (Gaceta 3 septiembre) M. Mar.

Orden nombrando una Comisión que tendrá por misión efectuar los trabajos preliminares para llevar a cabo la apertura en Madrid de un Salón Marítimo Pesquero e Industrias Derivadas que se celebrará anualmente y pudiera convertirse en permanente si la práctica lo aconsejase.

29 Agosto (Gaceta 10 septiembre) M. Inst. Púb.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica determinando se esté a lo dispuesto en la Orden de 4 de junio del año actual en la que se establece que todo alumno de la carrera de Comercio que haya comenzado sus estudios con arreglo a las normas establecidas en el Real Decreto de 31 de agosto de 1922, los termine conforme a dicho Real Decreto.

12 Septiembre (Gaceta día 14) M. Ind. Y Com.

Orden convocando oposiciones libres para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares especializados de Comercio.

4.g) EL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE JULIO DE 1935 DE LA REVISTA ACTUALIDAD

Mención aparte en nuestro artículo merece el análisis de los contenidos del número extraordinario de la Revista editado en el verano de 1935, como consecuencia de cumplirse su primer año de vida. En este artículo sólo mencionaremos el contenido de la publicación para

hacer una idea de su riqueza como documento de historia económica, esperando dedicar un próximo artículo al análisis pormenorizado de la misma.

Revista "ACTIVIDAD". Nº 12. Julio 1935. Número extraordinario. Año II.

- "Al cumplimiento del primer Aniversario, agosto 1934-julio 1935". Editorial.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. Nuestras Escuelas de Comercio. Un contraste", de don Pedro Gual Villalbí, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. Algo de la historia de la Escuela Profesional de Las Palmas, que nos relata su director don Felipe de la Nuez". Entrevista.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. Otra preterición", de don Félix De Pereda y Ruiz, Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Gijón.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. El Presidente del Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas nos habla del Titular Mercantil". Entrevista.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. La importancia de las lenguas vivas", de don Alfonso Canella Muñiz, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. Misión transcendental de los Titulares Mercantiles", de don Antonio Junco Toral, Profesor de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
- "Cuestiones Profesionales y Docentes. La Universidad de Barcelona a Canarias". Noticia.
- "Temas de Política Económica. Oscilaciones", de don Francisco Fiol Pérez, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
- "Temas de Política Económica. Las restricciones en la libre contratación monetaria son contraproducentes al desarrollo del comercio", de don José Oramas Castro, Profesor de Administración Económica y Contabilidad Pública, en la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
- "Cuestiones de Técnica Profesional. Administración Local. Necesidad de una inspección periódica en la contabilidad de las Corporaciones públicas", de don José Quevedo Quevedo, Perito Mercantil.
- "Cuestiones de Técnica Profesional. Contabilidad por partida doble de las recaudaciones municipales", de don Acacio Sánchez Wedeles, Intendente Mercantil.
- "Cuestiones de Técnica Profesional. Autonomía Municipal", de don José Martín Naranjo, Profesor Mercantil.
- "Las Franquicias, el Puerto y el Comercio. Nuevos aspectos justificativos de la racionalidad del régimen franco de las Islas Canarias", de don José Miranda Guerra, Catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
- "Las Franquicias, el Puerto y el Comercio. El Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas nos hace información de varios aspectos vitales de la economía de las islas". Entrevista con don Juan Miranda Márquez, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas.
- "Las Franquicias, el Puerto y el Comercio. El Presidente de la Junta de Obras de los Puertos de la Luz y Las Palmas nos habla del Puerto y su prosperidad". Entrevista con Don Juan Bordes Claverie, Presidente de la Junta de Obras de los Puertos de La Luz y Las Palmas.
- "Las Franquicias, el Puerto y el Comercio. El Presidente del Colegio de Agentes Comerciales contesta a las preguntas de

- ACTIVIDAD". Entrevista con Don Hugo Pérez, Presidente accidental del Colegio de Agentes Comerciales de la provincia de Las Palmas.
- "Las Franquicias, el Puerto y el Comercio. Nuestra interviú con el Presidente de la Federación Patronal de Las Palmas". Entrevista con don José Juan Mulet, Presidente de la Federación Patronal de Las Palmas.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Cooperación agrícola", de don Felipe de la Nuez Aguilar.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Algunos aspectos de nuestro comercio de exportación frutera revelados por don Jack Salomons", de J.M.D.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Curvas de la exportación frutera de la provincia de Las Palmas", de don José Mateo Díaz, Profesor Mercantil, Secretario de la Comisión de Exportación de la provincia de Las Palmas.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Consideraciones sobre algunos aspectos de nuestro problema frutero, reflejados por el Ingeniero de la Sección Agronómica de Las Palmas", de don Francisco Guerra Marrero, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Las Palmas.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Cómo ve Don Juan Hernández Ramos, los problemas latentes de la Agricultura Canaria y sus posibles remedios". Entrevista con don Juan Henández Ramos, Ingeniero Agrónomo de la Sección Agronómica de la provincia de Las Palmas.
 - "Cuestiones agrícolas y de la Exportación. Análisis estadístico de la exportación platanera al mercado francés", de don José Toledo Munguía, Profesor Mercantil.
 - "Lo que nos manifiesta el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria". Entrevista con don Miguel J. Alonso Jiménez, Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria.
 - "Aspectos de la Hidrografía Canaria que nos revela el Ingeniero Jefe de la Sección Hidrográfica de Las Palmas". Entrevista con don Tomás Cordón y López, Ingeniero Jefe de la Jefatura de Minas de Las Palmas.
 - "La Cochinilla", de don Teodoro Rosales Quevedo, Profesor de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.
 - "La pesca. El Banco Sahárico y su influencia en la economía insular, en opinión del Jefe del Laboratorio Oceanográfico de Las Palmas". Entrevista con don Luis Bellón, Jefe del Laboratorio Oceanográfico de la provincia de Las Palmas.
 - "El Turismo. El Turismo en Canarias, visto por el Presidente del Patronato Provincial". Entrevista con don Arturo Armenta, Gobernador Civil de la Provincia de Las Palmas y Presidente del Patronato Provincial de Turismo.
 - "Finanzas. El Señor Delegado de Hacienda de la Provincia de Las Palmas y su exposición sobre aspectos de los intereses que representa". Entrevista con don Hilario Pérez y Alonso Cuevillas, Delegado de Hacienda de Las Palmas.
 - "El Alcalde de Las Palmas y su charla para ACTIVIDAD". Entrevista con don Jacinto Artilles Fabelo, Alcalde de Las Palmas.
 - "Balance provincial", de don Augusto Romero Echevarría,
 - "La Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas y la necesidad de elevación de su categoría". Editorial.

- "Puertos Francos. III. Conclusión", de don José Miranda Guerra.
- Nota del Ministro de Estado sobre las negociaciones comerciales franco españolas.

5. CONCLUSIÓN

El 14 de abril de 1931 se proclamaba la II República Española. El nuevo régimen republicano nacía entre el entusiasmo y la alegría de amplias capas de la población española, y los recelos y desconfianzas de importantes sectores del mundo de los negocios y las finanzas.

La prensa, y más concretamente la prensa económica (sobre la que apenas existen investigaciones históricas en Canarias), se convierte en una fuente de primera mano para analizar en profundidad (junto a otros elementos y variables) la actuación y la visión económica de los distintos agentes económicos: los gobiernos republicanos (que, en general, podemos seguir que siguieron una línea económica muy ortodoxa), y los empresarios y trabajadores y sus organizaciones.

Así pues, con este artículo hemos querido sacar a la luz una documentación que a nuestro entender se encontraba muy olvidada: la Revista ACTIVIDAD. Revista que despertó muchas ilusiones, y recogió el esfuerzo de muchos profesionales canarios. Y que no podemos olvidar a la hora de analizar cómo transcurrió la vida económica de Canarias durante la Segunda República Española. Indudablemente, muchas cosas se nos han quedado sin mencionar; pero creemos que el iniciar el análisis de la citada publicación es una contribución importante para nuestra historiografía. Además, pensamos que el simple hecho de que en Las Palmas de Gran Canaria en fechas tan tempranas del siglo XX existiera una publicación de sus características, valió el esfuerzo de todos los que colaboraron, de una u otra forma, en ella.

6. ANEXOS

CUADRO 1

MINISTROS CANARIOS EN LOS GOBIERNOS DEL BIENIO RADICAL - CEDISTA DESDE LA APARICIÓN DEL NÚMERO 1 DE LA REVISTA "ACTIVIDAD" HASTA DICIEMBRE DE 1935

Gobierno de 28 de abril de 1934. Ministro de Obras Públicas: Rafael Guerra del Río (Partido Republicano Radical).
Gobierno de 4 de octubre de 1934. Ministro de Industria y Comercio: Andrés Orozco (Partido Republicano Radical).
Gobierno de 3 de abril de 1935. Ministro de Obras Públicas: Rafael Guerra del Río (Partido Republicano Radical).

FUENTE: Elaboración propia. Datos tomados de: CARR, RAYMOND y FUSI, JUAN PABLO. *La República y la Guerra Civil. La crisis de la España contemporánea (1931-1936)*. Madrid: Espasa Calpe. Colección Historia de España, 1990.

CUADRO 2

IMPORTANCIA RELATIVA Y MUTUA DE LOS TRES CULTIVOS DE EXPORTACIÓN EN PESO Y VALOR. AÑO 1931

En peso (millones de Qm.)	En valor (millones de pesetas oro)
1,99 plátanos.	79,65 plátanos.
0,78 tomates.	14,02 tomates.
0,17 papas.	2,02 papas.

FUENTE: MATEO DÍAZ, J.: *Esquema de Historia Económica de Canarias*. Libro que recoge la conferencia pronunciada por su autor en el "Círculo de la Unión Mercantil" de Madrid, la noche del 4 de abril de 1934.

CUADRO 3

MERCADOS RECEPTORES DE LOS CULTIVOS CENTRALES DE EXPORTACIÓN CANARIOS. AÑO 1933

Mercado	Plátanos (%)	Tomates (%)	Papas (%)
Península	30	8	-
Francia	48	6	-
Inglaterra	9	75	95
Alemania	7,5	10	-
Italia	0,5	-	-
N. de África	5	-	-

FUENTE: BRITO, O. *Historia Contemporánea: Canarias 1931-1936. La Segunda República*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria. Colección Historia Popular de Canarias, nº 6, 1989.

CUADRO 4.

**LÍNEAS AÉREA POSTALES ESPAÑOLAS
L.A.P.E.
SERVICIO ENTRE CANARIAS Y LA PENÍNSULA
CON ESCALA EN CABO JUBY, AGADIR Y LARACHE**

Salida de Sevilla	Los martes a las 6 h.
Llegada a Las Palmas	Los martes a las 16 h.
Salida de Las Palmas	Los jueves a las 7 h. m.
Llegada a Sevilla	Los jueves alas 17:30 h.
PRECIOS DEL PASAJE	
Las Palmas - Sevilla	Ptas. 485,00
Id. Larache	Ptas. 475,00
Id. Casablanca	Ptas. 450,00
Id. Agadir	Ptas. 325,00
Id. Cabo Juby	Ptas. 135,00
Tomando pasaje de ida y vuelta (valedero por dos meses) se concede el 30% de descuento en el billete de vuelta.	
TARIFA PARA MERCANCÍAS	
Las Palmas - Sevilla. Ptas. 6,00 el Kg.....	Las Palmas - Cabo Juby. Ptas. 1,00 el Kg.
A las demás escalas, el 1% del impuesto del billete.	
Billetes combinados con Compañías extranjeras para Marsella, París, Londres, Roma, Bruselas, Amsterdam, Hamburgo, Berlín, Viena, etc.	
PARA INFORMES	
Delegación LAPE	Las Palmas - Muro, 4 (Salón Novedades)

FUENTE: Revista *ACTIVIDAD*. Noviembre de 1934, nº 4. Año I.

BIBLIOGRAFÍA:

- BRITO, OSWALDO (1989): *Historia Contemporánea: Canarias 1931-1936. La Segunda República*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria. Colección Historia Popular de Canarias, nº 6, 1989.
- CARR, R. y FUSI, J.P. *La República y la Guerra Civil. La crisis de la España contemporánea (1931-1.936)*. Madrid: Espasa Calpe. Colección Historia de España, 1990.
- CIPOLLA, C.M. *Entre la historia y la economía. Introducción a la historia económica*. Barcelona: Colección Crítica / Historia y Teoría. Crítica, 1991.
- FUSI, J.P. y PALAFOX, J. *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa Calpe, 1997 .
- GARCÍA DELGADO, J.L. y JIMÉNEZ, J.C. *Un Siglo de España. La economía*. Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia, 1999.
- PALAFOX, J. *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona: Colección Crítica / Historia del Mundo Moderno. Crítica, 1991.
- YANES, J. *La gran depresión en Canarias. Un estudio con fuentes hemerográficas*. Tenerife: Cabildo de Tenerife. Ayuntamiento de Icod de los Vinos. Ayuntamiento de la Orotava. Ayuntamiento de Candelaria. Ayuntamiento de Güímar. Ayuntamiento de Arafo. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.

